UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas
. 1 OCT 2024
N°: 2110 Firma:
Hora: 9:49 Aclaración:

Resolución D. Nº 1682 /2024

01/10/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO ABIERTO SUSCRIPTO CON LA FIRMA JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA, EN LO QUE RESPECTA AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024 *'REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUN 2024'*, ID Nº 439.669, POR EL VALOR DE GS. 120.000.000 (GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES)". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La resolución D. N° 446/2024, de fecha 01 de abril de 2024 *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024 'REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUN 2024', con ID N° 439.669"*, ----------

El Contrato N° 47/2024 suscripto con la firma proveedora JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024 con ID Nº 439.669. ----------

La nota Adm HC Nº 775/2024, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno de la Dirección Asistencial, la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato abierto suscripto con la firma JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024 con ID Nº 439.669. ---

La Nota DTyM. N° 602/2024, de la Arq. Cristina Orue, Jefa del Departamento Técnico y Mantenimiento, en la cual eleva la justificación correspondiente a la solicita de ampliación de monto y volumen del contrato abierto de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024, con ID N° 439.669. ----------

El Memorando DAF Nº 1565/2024 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------

La nota DCP Nº 2023/2024, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica a la firma JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA, la necesidad de realizar una ampliación de monto y volumen del contrato abierto suscripto, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024 con ID Nº 439.669. ----------

La nota presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas por parte de la firma JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA, en la cual manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación de monto y volumen del contrato N° 47/2024, respectivamente. ----------

El Dictamen Legal Nº 128/2024 de fecha 25 de setiembre de 2024, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del Contrato Abierto suscripto por la FCM-UNA con la firma JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024 con ID Nº 439.669, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en los art. 62 y 63 de la Ley 2051/03, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1682 /2024

..//..(2) **01/10 /2024**

La nota UNA/FCM/DAF Nº 724/2024 con M.E. 6275/2024, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2023/2024 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato abierto suscripto con la firma JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024 *"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM 2024"*, ID Nº 439.669. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del monto y volumen del Contrato Abierto suscripto con la firma JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE, en lo que respecta al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024 ***"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM 2024"***, ID Nº **439.669,** por el valor de Gs. ***120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones).*** ----------

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adenda correspondiente con la firma *JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE ENCINA,* en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2024 *"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM 2024"*, ID Nº 439.669. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **OMCT/RGM/**vabr